



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 032 /2020

BUSCAN PROTEGER EL DERECHO HUMANO A LA SALUD

La CEDH y Pro-Mujer con Cáncer de Sinaloa, firmaron convenio de colaboración

Culiacán, Sinaloa; 14 de diciembre de 2020.- La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa (CEDH), y Pro-Mujer con Cáncer de Sinaloa, realizaron la firma de un convenio de colaboración el cual busca sumar esfuerzos en materia de difusión, promoción y capacitación en materia de derechos humanos.

Reunidos de manera virtual, el Presidente de la CEDH, José Carlos Álvarez Ortega, manifestó el interés de celebrar el presente convenio de colaboración debido a la protección al derecho humanos a la salud.

“Para la Comisión Estatal de los Derechos Humanos es de gran relevancia celebrar este tipo de acuerdos que amplían las relaciones interinstitucionales y más aun tratándose de una institución que suma su esfuerzo a unos de los principales problemas de salud que enfrentamos los mexicanos como lo es el cáncer”, expresó

Por su parte, Adriana Rojo Zazueta, Presidenta del Patronato Pro-Mujer con Cáncer de Sinaloa, expresó su beneplácito al trabajo conjunto que se derivará a partir de este convenio de colaboración, pues es necesario buscar soluciones a personas que padecen ésta enfermedad y que desafortunadamente se encuentran en un momento de desespero, pues las condiciones en las que se encuentran no les permite esperar.

“Necesitan respuesta pronta, el que conozcan sus derechos es una herramienta que nos puede ayudar a acelerar los procesos, con estas herramientas vamos a poder echar mano para poder capacitar, orientar a los pacientes, ese es nuestro objetivo”, externó.

Durante la firma de convenio de colaboración entre la CEDH y Pro-Mujer con Cáncer de Sinaloa, estuvieron presente la Secretaria Ejecutiva, Juliana Araujo Coronel; el Secretario Técnico, Miguel



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
S I N A L O A

Comunicado de prensa 032 /2020

Ángel López Núñez; Verónica Bastidas, Consejera de la Presidencia y Paciente remitida y Yajaira Camacho Rodríguez, Representante Legal de Pro-Mujer con Cáncer de Sinaloa.